LITORALPRESS

Fecha: 10-03-2026
Medio: El Rancagüino
Supl. : El Rancagüino
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: Gobernar la educación: Kast deberá definir prioridades concretas

Pág. : 4
Cm2: 341,1
VPE: $ 539.897

Tiraje: 5.000
Lectoría: 15.000
Favorabilidad: No Definida

JUAN PABLO CATALÁN
Académico e investigador de Educación UNAB.

Gobernar la educación: Kast deberá definir prioridades concretas

Este 11 de marzo Chile vive un nuevo cambio de gobierno. En educación, sin embargo, no se trata simplemente de un relevo de autoridad. Se trata de una definición sobre el rumbo del aprendizaje de millones de niños, niñas y jóvenes. La transición en el Ministerio de Educación es una oportunidad estratégica para reorientar el sistema hacia un liderazgo pedagógico basado en evidencia, con metas claras, evaluación integral y coherencia en las reformas.

Quienes habitamos la sala de clases sabemos que los desafíos no son superficiales. Persisten brechas en comprensión lectora y matemáticas, tensiones en convivencia escolar y una inclusión que muchas veces depende más del compromiso individual que de condiciones estructurales sólidas. La OCDE ha señalado que los sistemas que mejoran de manera sostenida colocan la calidad de la enseñanza y el fortalecimiento de la profesión docente en el centro de la política pública (OECD, 2023). Sin profesores apoyados y valorados, no hay reforma que prospere.

El nuevo liderazgo deberá definir prioridades concretas. ¿Se consolidará una educación inclusiva con recursos y formación especializada? UNESCO recuerda que el derecho a la educación no se agota en el acceso, sino que exige aprendizajes relevantes y equitativos para todos (UNESCO, 2023). Incluir no es solo integrar; es garantizar progreso real.

También será decisivo revisar el sentido de la evaluación. Chile mide, pero el desafío es que esa medición dialogue con la mejora pedagógica. La evidencia iberoamericana demuestra que la evaluación formativa, vinculada al desarrollo profesional docente, impacta positivamente en los aprendizajes (OEI, 2022). Evaluar para orientar transforma; evaluar solo para clasificar empobrece.

Otro punto crítico es la atracción hacia la carrera docente. Los países con mejores desempeños no improvisan: invierten en selección rigurosa, formación inicial sólida y acompañamiento continuo. No basta con discursos de valoración; se requieren políticas sostenidas.

Pero el desafío mayor es la coherencia. Los sistemas que cambian constantemente de dirección erosionan confianza y profundidad (Fullan, 2020). El nuevo gobierno deberá decidir qué consolidar y qué ajustar, evitando la tentación de inaugurar reformas sin evaluar con rigor las vigentes. La estabilidad estratégica no es inmovilismo; es responsabilidad.

El 11 de marzo no debiera inaugurar una nueva retórica educativa. Debiera inaugurar una convicción: que el aprendizaje será el eje irrenunciable de la política pública. No la agenda coyuntural, no la disputa ideológica, sino el aprendizaje concreto de cada estudiante que cruza la puerta de su escuela con esperanza.

Esa esperanza no es ingenua. Es exigente. Exige liderazgo pedagógico, metas verificables y evaluación con sentido formativo. Exige comprender que conducir la educación no es administrar estructuras, sino orientar el desarrollo intelectual y humano de una generación.

Si el foco se coloca verdaderamente en el aprendizaje, este cambio no será solo un relevo de nombres. Será el inicio de un ciclo donde la educación vuelva a girar, con convicción, en torno a quienes realmente importan: nuestros niños, niñas y jóvenes.